Et [illegible] que hordenaron e mandaron que [illegible] [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible] fuere [illegible] [illegible] e no [illegible] [illegible] de la ha llevare [illegible] no la [illegible] [illegible] de la [illegible] [illegible]

E no la [illegible] [illegible] de la [illegible] a [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] de los [illegible] de las [illegible] [illegible] [illegible]

en que [illegible] [illegible] [illegible] las [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] tienen [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

En la villa de Villarejo dela horden de Santiago en treynta dias del mes de junio año del nasçimiento de nuestro Salvador Jhesu Christo de mill e quinientos e treynta e dos años los señores [illegible] Françisco de Mora e [illegible] alcaldes e Andres de Mora [illegible] e Andres [illegible] regidores e Françisco [illegible] jurado dela dicha villa estando en la camara de su ayuntamiento segund lo han de uso e costumbre de se juntar para ver lo tocante al serviçio de su magestad e al bien [illegible] de los vezinos della hizieron las hordenanças e penas siguientes [illegible] ellas